



“PERJUICIO A LOS USUARIOS”

Alertan regreso a los monopolios

EL IFT ADVIRTIÓ a la Cámara de Diputados que la desaparición de órganos autónomos retornará a México a un mercado sin competencias en telecomunicaciones

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Ante su inminente extinción, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) alertó a la Cámara de Diputados que la reforma que pondrá fin a los órganos autónomos regresará a México a un mercado sin competencia que afectaría a los consumidores.

“Las modificaciones constitucionales implicarían el resurgimiento de un modelo institucional en materia de telecomunicaciones y radiodifusión que ya de-



Foto: Cuartoscuro

Se espera que en la discusión en lo particular en la Cámara de Diputados se incorporen las advertencias del IFT.



mostró serias limitaciones en nuestro país para asegurar que más personas tuvieran acceso a más y mejores servicios, así como para incrementar la competencia en los mercados y reducir los precios de telecomunicaciones y radiodifusión, lo que conllevaría a un grave retroceso en perjuicio de las personas usuarias y audiencias”, se expone en un documento entregado el jueves 7 de noviembre.

La comunicación va dirigida a **Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), con copia a los coordinadores de las bancadas del PAN, PVEM, PT, PRI y MC en San Lázaro.

En la carta se hacen recomendaciones para evitar ese retroceso que colocaría al país, advierten, en las mismas condiciones de hace 11 años con los altos costos en el acceso a los servicios de telefonía digital.

Las sugerencias se



(Implicaría) el resurgimiento de un modelo que ya demostró serias limitaciones para asegurar más y mejores servicios y reducir los precios.”

DOCUMENTO

refieren a la necesidad de que el organismo que habrá de sustituir al IFT tenga autonomía, independencia presupuestal y que sus resoluciones se tomen de manera colegiada

Firmada por el comisionado presidente del IFT, Javier Juárez Mojica, la carta contiene los aspectos que en las próximas horas deberían incorporarse en el dictamen de la reforma de

simplificación.

Bajo la consideración de que esas características no figuran en el anteproyecto que se aprobó en agosto por la anterior legislatura, el IFT recomienda ahora “aplicar un marco regulatorio y de competencia económica sólido, transparente, moderno y con procedimientos”.

Al exponer los motivos de su comunicación, se indica que para los comisionados del IFT resulta necesario compartir a los diputados los aspectos que evalúan como indispensables en el diseño institucional del futuro organismo regulador “para seguir avanzando en el camino del desarrollo eficiente y la competencia económica en los sectores de las telecomunicaciones y radiodifusión”.

El presidente de la Jucopo y jefe de la bancada de Morena recibió a los cuatro comisionados del Instituto este jueves para conocer de estas alertas.